

COMUNICADO INTERNO

20221200006143

No.	20221200006143/120/OCINT/CIAC	Bogotá D. C, 31-03-2022
De:	CONTROL INTERNO	Para: GERENCIA GENERAL

ASUNTO: Informe de Aplicación de Encuesta de Medición y Conclusiones Generales del Evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021.

Para su conocimiento y fines pertinentes anexo el Informe de Aplicación de Encuesta de Medición y Conclusiones Generales del Evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la CIAC S.A, efectuada el 29 de marzo de 2022.

La evaluación y conclusiones del evento se efectúa, dando cumplimiento a lo establecido en la Directiva Permanente N° DP-GCIAC-OPLAI-002, del 27 de enero de 2022 en su numeral 3 Ejecución, literal b, Misiones Particulares, 4. Oficina de Control Interno, que a la letra dice:

- Realiza el cierre de la Audiencia presentando un resumen de las conclusiones de la rendición de cuentas y los compromisos de la Corporación para responder a cuestionamientos sobre la gestión desarrollada.
- Recoge la opinión de los participantes al finalizar el proceso a través de una breve encuesta acerca de la metodología y contenido de la Audiencia y realiza el análisis respectivo de los resultados obtenidos.

“El fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el desarrollo de la cultura del autocontrol, es un compromiso de todos”

Atentamente,


CARMEN ELENA AGUILAR DAZA
Jefe Oficina Control Interno

Elaboro: 
John Alberto Gomez
Ing. Aeronáutico
Profesional de Control Interno

Información sobre la población externa asistente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas CIAC – 2021

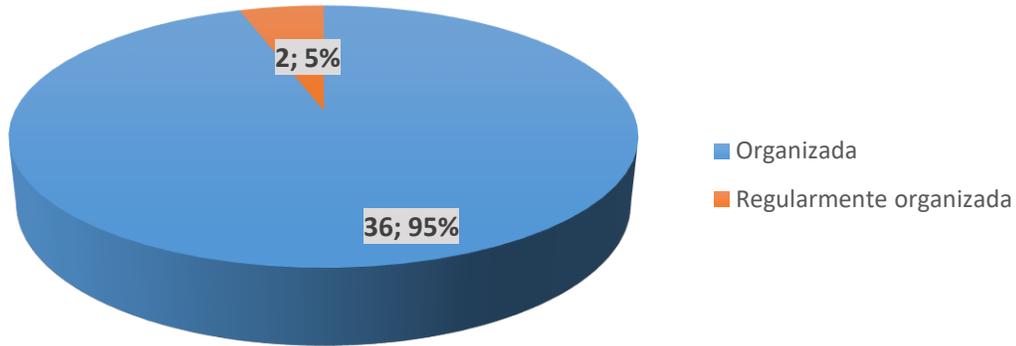
Se realizó la encuesta durante la audiencia pública de rendición de cuentas – vigencia 2021, donde su finalidad era medir la percepción de los participantes evaluando la metodología y el contenido de la audiencia pública. Se presentó un total de 38 encuestados realizando las siguientes preguntas:

No.	Preguntas	Opciones de respuesta
1	Considera usted que la APRC se desarrolló de manera:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Organizada ➤ Regularmente Organizada ➤ Mal Organizada
2	Considera que el nivel de claridad sobre el procedimiento a seguir para intervenir en la APRC fue:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Bueno ➤ Confuso
3	Considera que la oportunidad de los asistentes para opinar fue:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Igual ➤ Desigual
4	Los temas de la APRC fueron discutidos de manera:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Profunda ➤ Moderadamente Profunda ➤ Superficial
5	¿Cómo se enteró de la realización de la APRC?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Por aviso Publico ➤ Prensa u otros medos de comunicación ➤ A través de la comunidad ➤ Página web ➤ Invitación directa
6	¿Cómo califica las diferentes intervenciones que se realizaron durante el desarrollo de la APRC?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Excelente ➤ Muy bueno ➤ Bueno ➤ Regular ➤ Malo
7	¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el control de la gestión pública?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si ➤ No
8	Después de haber asistido a la APRC, considera que su participación en el control de la gestión pública es:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Importante ➤ Sin importancia
9	¿Cómo califica su satisfacción por intervenir en la Rendición de Cuentas?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Excelente ➤ Muy buena ➤ Buena ➤ Regular ➤ Malo
10	¿Considera que su opinión es tenida en cuenta?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si ➤ No
11	¿Antes de la realización de la APRC participó usted en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si ➤ No
12	Si su respuesta fue si, por favor mencione la entidad en la que participo en la rendición de cuentas:	Respuesta Abierta

De acuerdo al anterior cuestionario se realiza el siguiente análisis de la encuesta de percepción donde se realiza comparativo frente a los resultados de la encuesta de rendición de cuentas vigencia 2020 aplicada durante la vigencia 2021 donde se encuestó a un total de 44 personas, frente a las respuestas obtenidas durante la Rendición de Cuentas de la Vigencia 2021 realizada en la actual vigencia 2022. En este caso observamos una disminución de las personas que asistieron a la rendición de cuentas de un 13,63%.

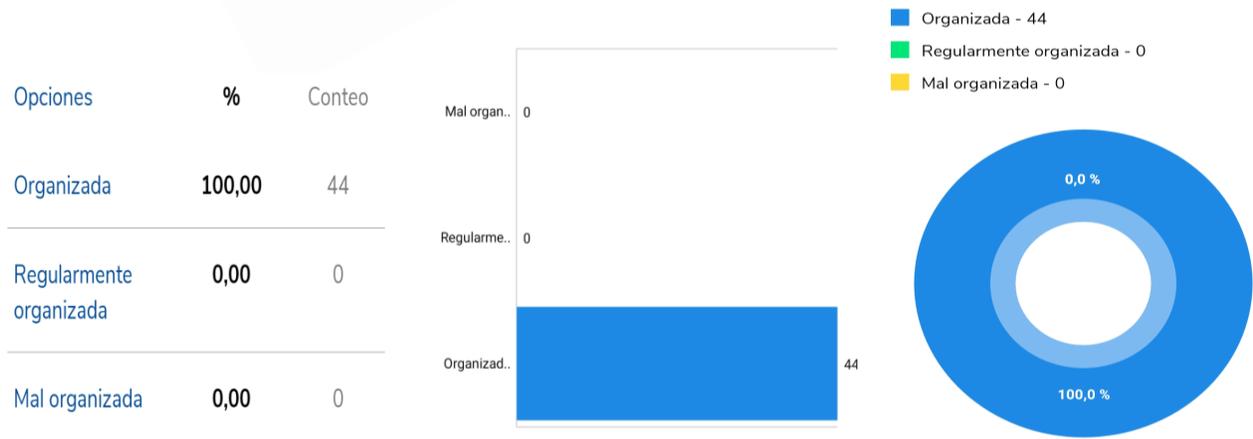
1. Considera usted que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (APRC) se desarrolló de manera:

Considera usted que la APRC se desarrolló de manera:



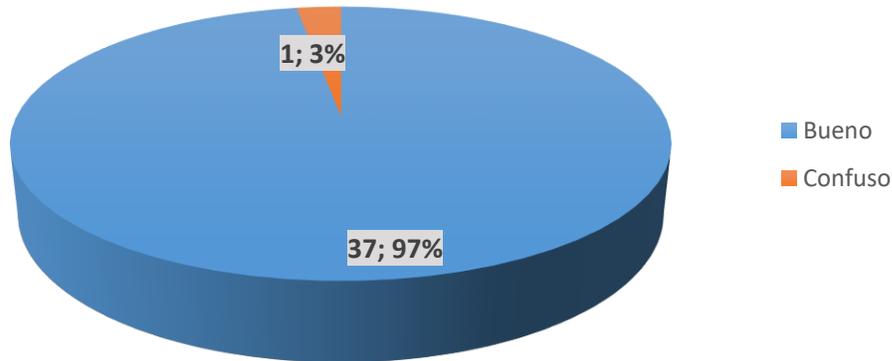
Análisis de la respuesta: Un 95% de los encuestados (36 personas), contestaron que se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera Organizada y un 5% (2 personas) opinaron que se organizó de manera regular. Frente a los resultados obtenidos durante la Vigencia 2021 se observa una disminución del 5% frente los encuestados que contestaron la respuesta “Organizada”. En la vigencia anterior no se obtuvieron respuestas frente a la respuesta “Regularmente organizada”

Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2020 – Pregunta No. 1.



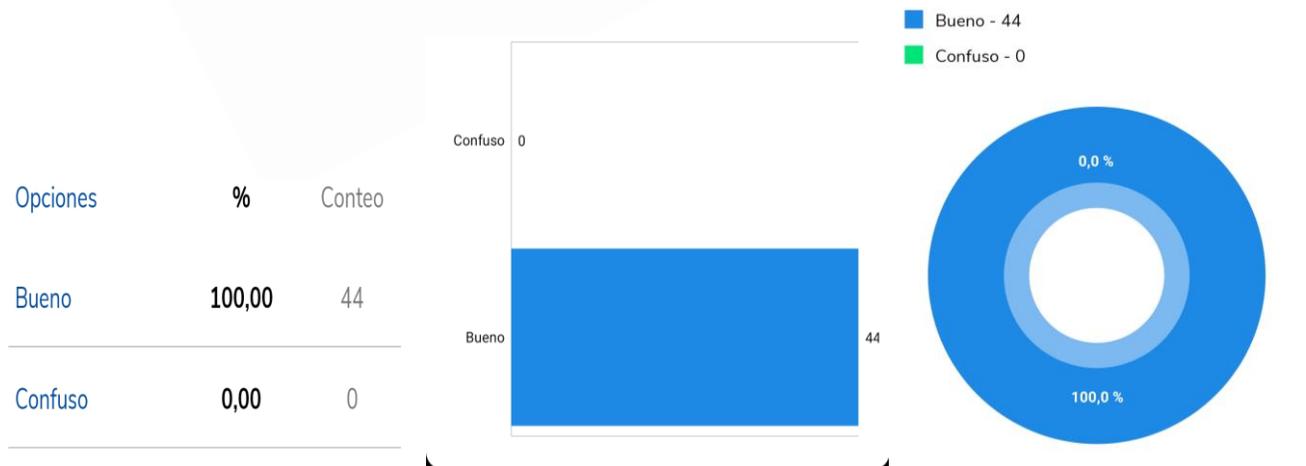
2. Considera que el nivel de claridad sobre el procedimiento a seguir para intervenir en la APRC fue:

Considera que el nivel de claridad sobre el procedimiento a seguir para intervenir en la APRC fue:



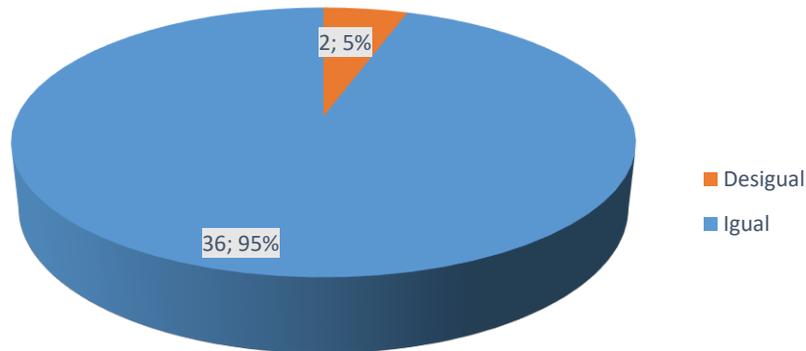
Análisis de la respuesta: Se observa que el 97% de los encuestados (37 personas) comentaron que la rendición de cuentas su claridad fue buena y el 3% (1 persona) de los encuestados manifiesta que fue confusa. Al comparar los resultados de la rendición de cuentas vigencia 2020 realizada en la vigencia 2021 se obtuvo una diferencia del 3% en las personas que contestaron “Buena”. En la vigencia anterior no se presentaron respuestas frente a la respuesta “Confuso”.

Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2020 – Pregunta No. 2.



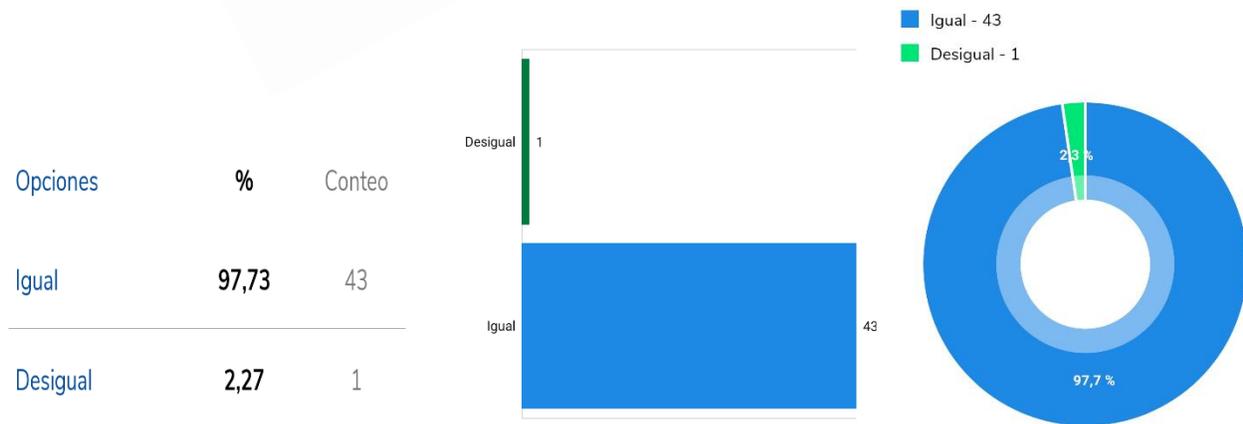
3. Considera que la oportunidad de los asistentes para opinar fue:

Considera que la oportunidad de los asistentes para opinar fue



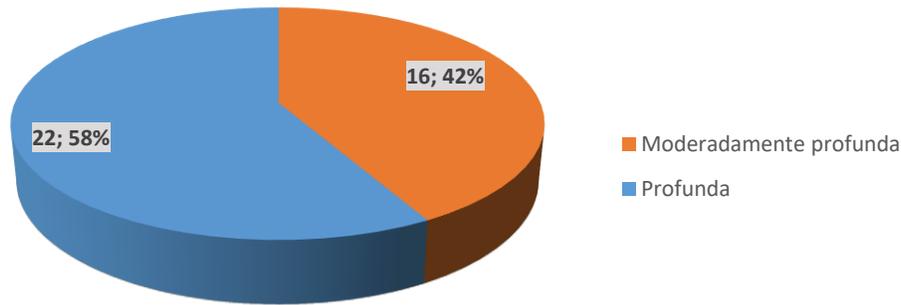
Análisis de la respuesta: Los encuestados respondieron un 95% (36 personas) que los temas discutidos fueron de manera igual y un 5% (2 personas) manifestaron que los temas fueron discutidos de manera desigual. Frente a la encuesta desarrollada en la vigencia 2021 para la rendición de cuentas de la vigencia 2020 se observa que frente a la respuesta “Igual” hay una disminución del 2,73% así como un aumento del mismo porcentaje para la Respuesta “Desigual”

Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2020 – Pregunta No. 3.



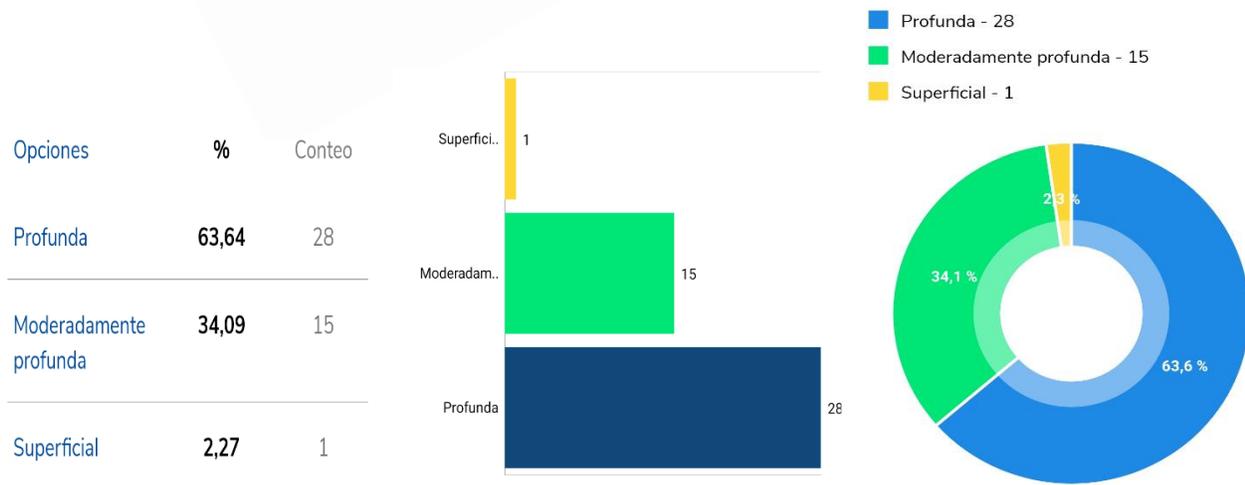
4. Los temas de la APRC fueron discutidos de manera:

Los temas de la APRC fueron discutidos de manera:



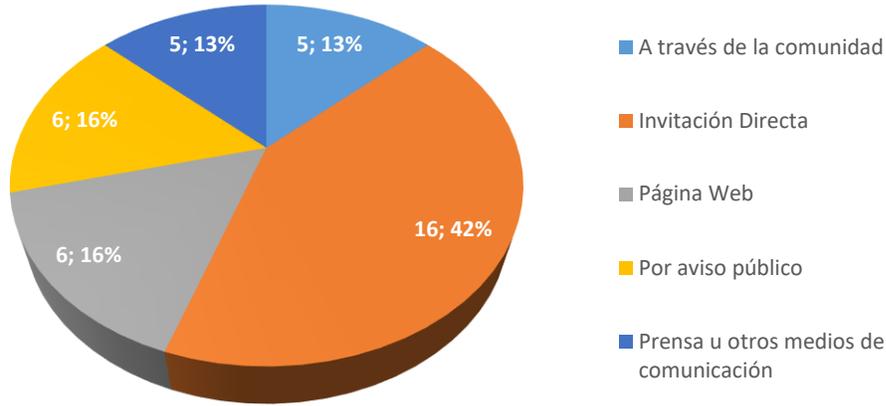
Análisis de la respuesta: Se observa que un 58% (22 personas) de los participantes manifestaron que los temas se manejaron de manera profunda y un 42% (16 personas) manifiestan que se realizó de manera moderadamente profunda. Al realiza la comparación frente a la encuesta de la vigencia anterior se observa, que para la respuesta frente a los temas discutidos que se presentaron de manera “profunda” disminuyo un 5,64% frente a la actual vigencia y en la respuesta “moderadamente profunda” disminuyo un 13,54%. En la respuesta superficial la cual tenía 1 persona que contesto en la vigencia anterior, en la actual vigencia no se presentaron respuestas en esta opción.

Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2020 – Pregunta No. 4.



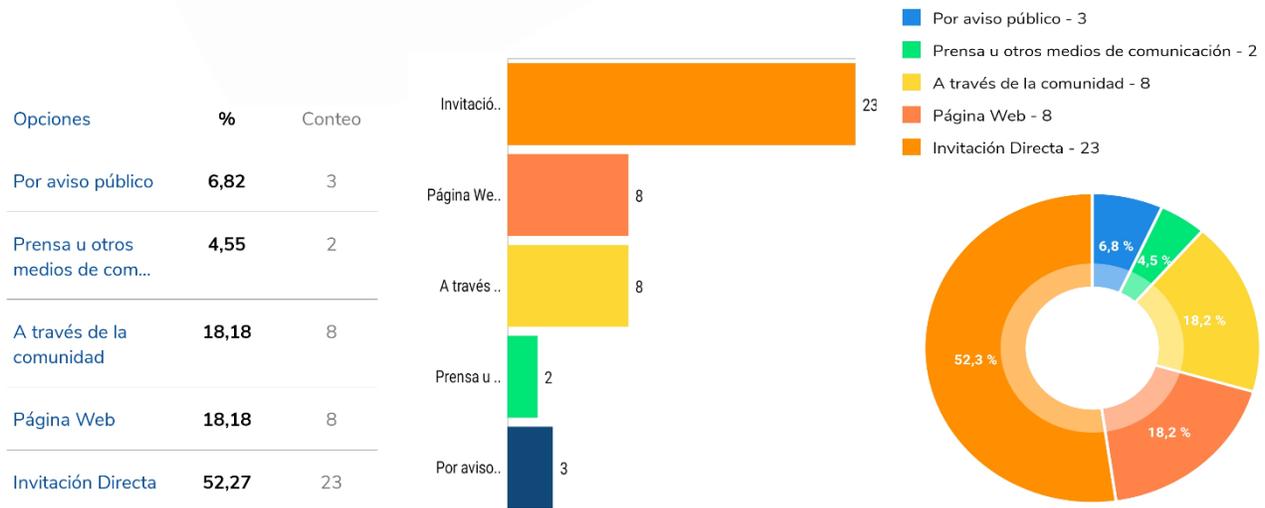
5. ¿Cómo se enteró de la realización de la APRC?

¿Cómo se enteró de la realización de la APRC?



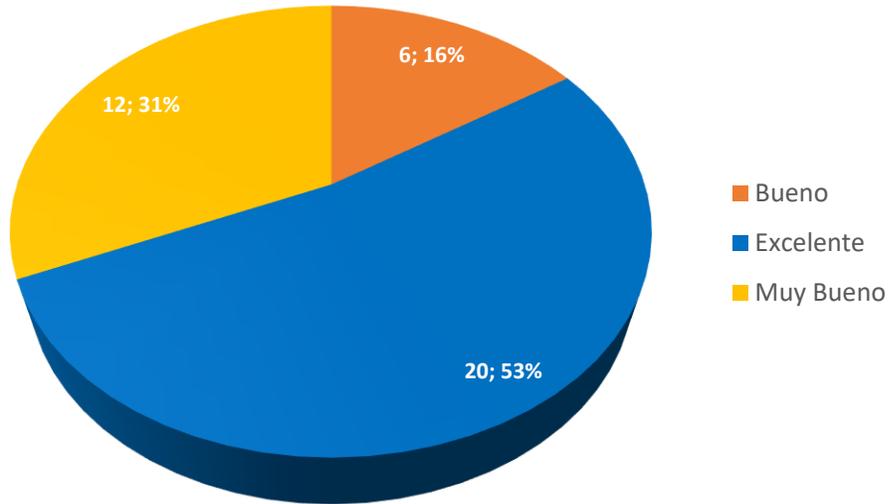
Análisis de la respuesta: Se observa que para que un 42% (16 personas) contestaron que se enteraron de la audiencia pública de rendición de cuentas por invitación directa, el 16% (6 personas) se enteraron por aviso público, el 16% (6 personas) por página web, el 13% (5 personas) a través de la comunidad, y el 13% (5 personas) por prensa u otros medios de comunicación. De acuerdo a los resultados de la anterior encuesta se observa una diferencia del 10,3% frente a la respuesta “invitación directa”, para la respuesta “aviso público” se observa un aumento del 9,18%, para la respuesta de “página web” se observa una disminución del 2,18%, para la respuesta “a través de la comunidad” hay una diferencia del 5,18% y para la respuesta “prensa u otros medios de comunicación” se observa un aumento del 8,45%.

Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2020 – Pregunta No. 5.



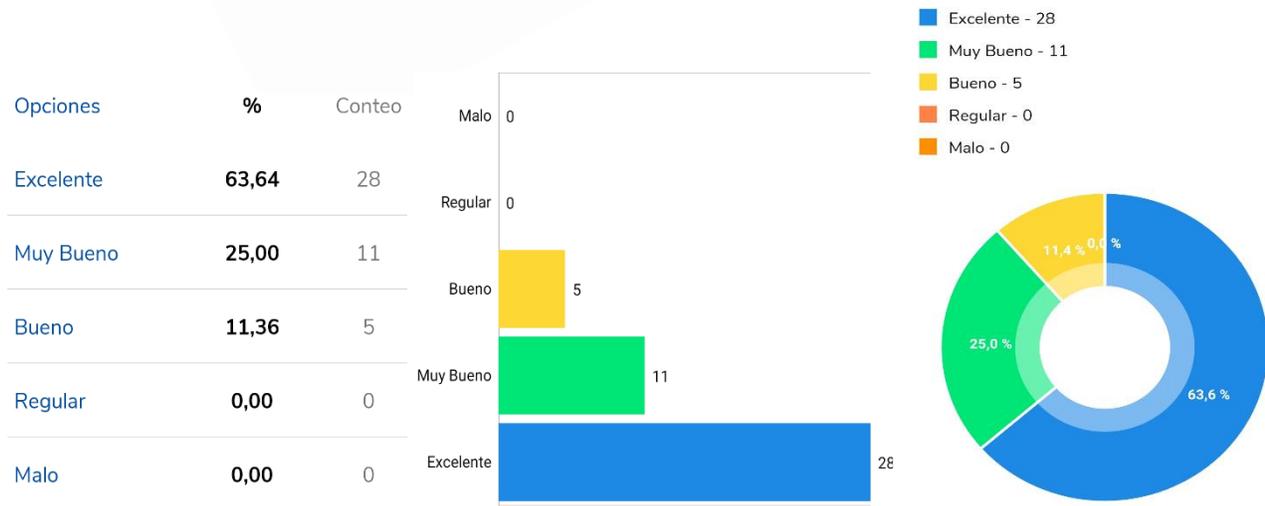
6. ¿Cómo califica las diferentes intervenciones que se realizaron durante el desarrollo de la APRC?

¿Cómo califica las diferentes intervenciones que se realizaron durante el desarrollo de la APRC?



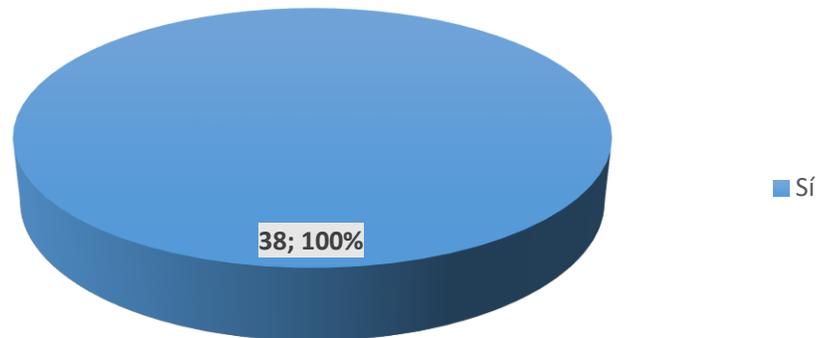
Análisis de la respuesta: De acuerdo a las respuestas de los encuestados se observa un 53% (20 personas) donde manifiestan que las intervenciones que se realizaron durante el desarrollo de la Rendición de Cuentas fueron excelentes, el 31% (12 personas) manifiesta que la intervención fue muy buena y el 16% (6 personas) manifiesta que fue buena. No se presentaron datos para las respuestas regular y malo. Al efectuar la comparación con la encuesta de la rendición de cuentas de la vigencia 2020 realizada durante la vigencia 2021 se observa una disminución de la respuesta “excelente”, aumento en la respuesta “muy bueno” del 6% y un aumento del 4,64% de la respuesta bueno.

Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2020 – Pregunta No. 6.



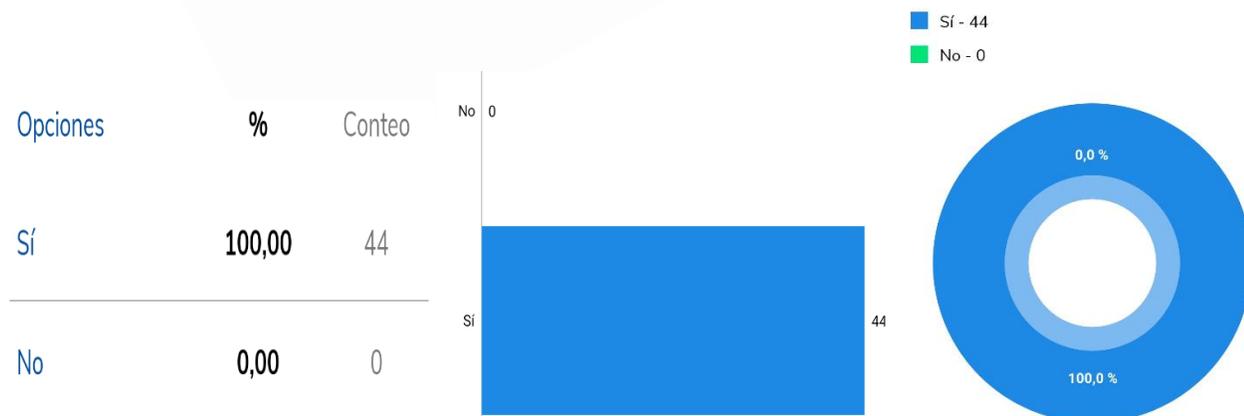
7. ¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el control de la gestión pública?

¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el control de la gestión pública?



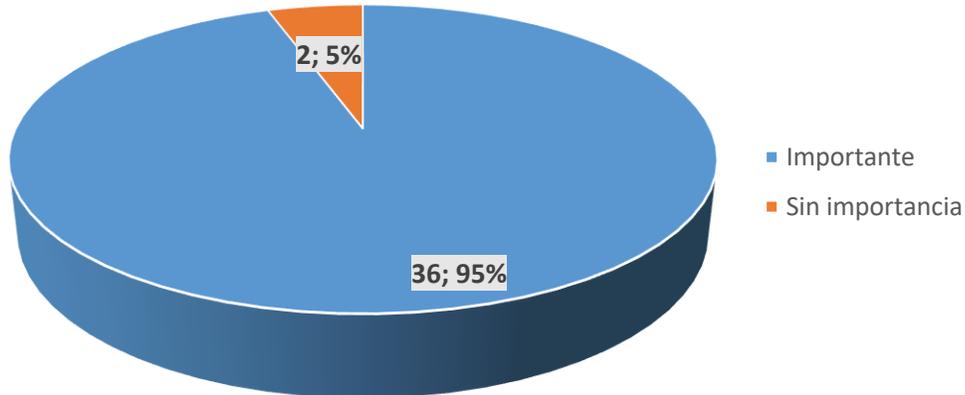
Análisis de la respuesta: Se observa que los encuestados manifiesta que se debe continuar con la realización de audiencia pública para el control de la gestión pública donde se obtuvo un resultado del 100% (38 personas). Comparando la encuesta realizada para la rendición de cuentas vigencia 2020, realizada durante la vigencia 2021 se obtuvo un resultado similar del 100% sin presentar ninguna variación.

Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2020 – Pregunta No. 7.



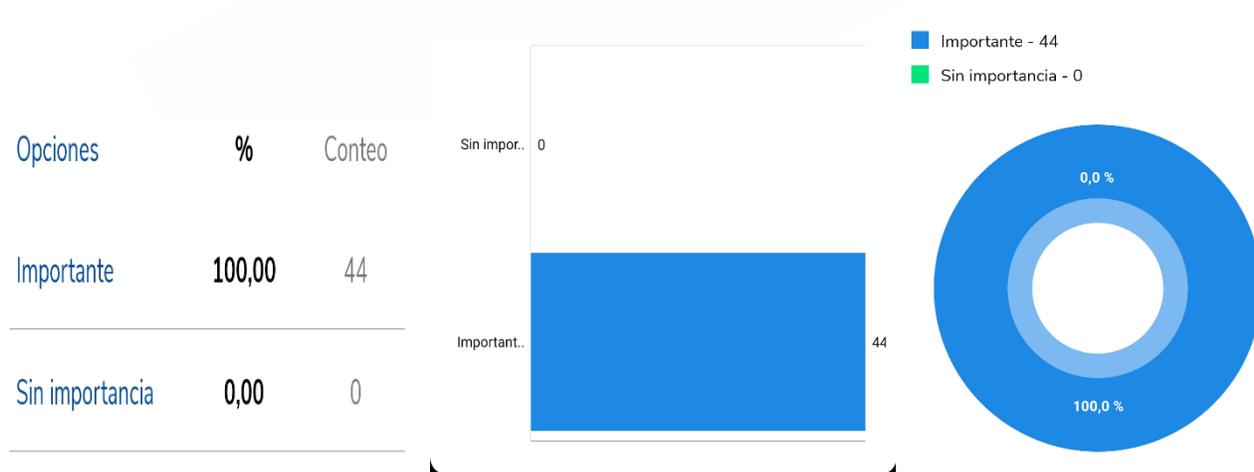
8. Después de haber asistido a la APRC, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

Después de haber asistido a la APRC, considera que su participación en el control de la gestión pública es:



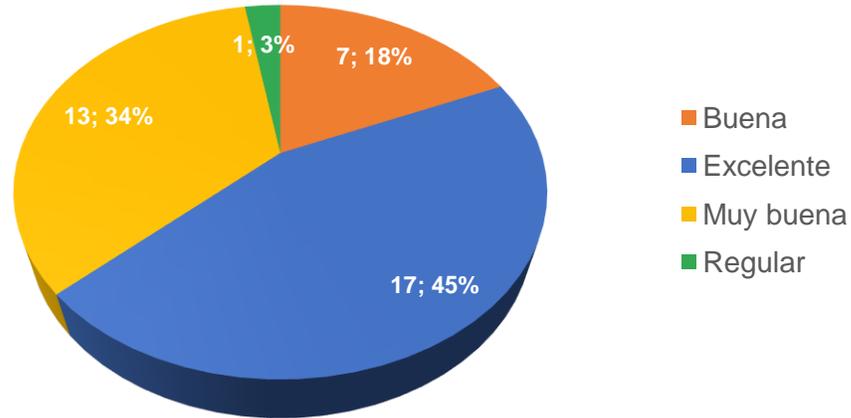
Análisis de la respuesta: Los encuestados manifestaron que es importante su participación en el control de la gestión pública con un 95% (36 personas) de un 5% (2 personas) que manifestaron que es no es importante su participación en el control de la gestión pública. Frente al comparativo de la vigencia anterior, se observa que hay una disminución del 5%.

Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2020 – Pregunta No. 8.



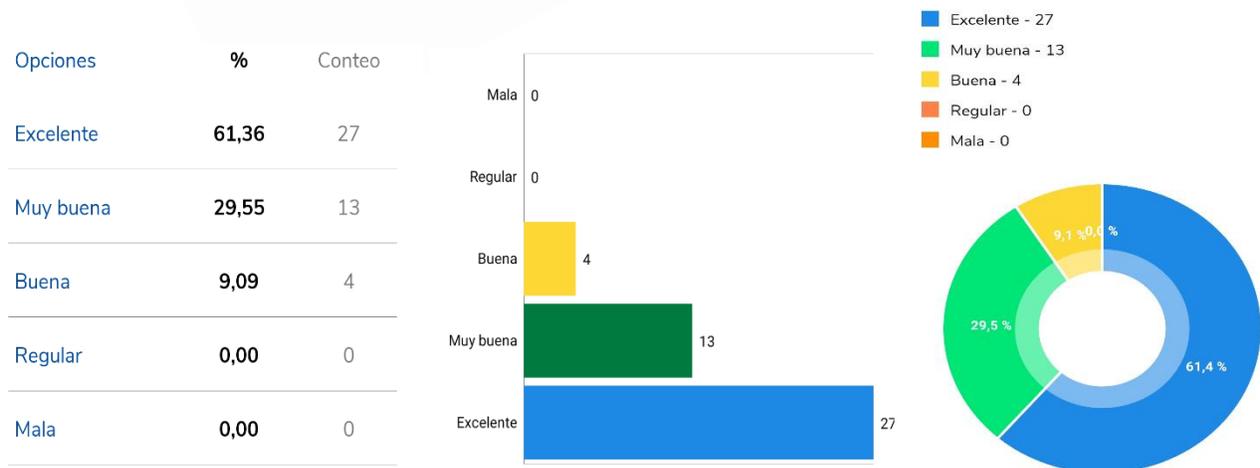
9. ¿Cómo califica su satisfacción por intervenir en la Rendición de Cuentas?

¿Como califica su satisfacción por intervenir en la Rendición de Cuentas?



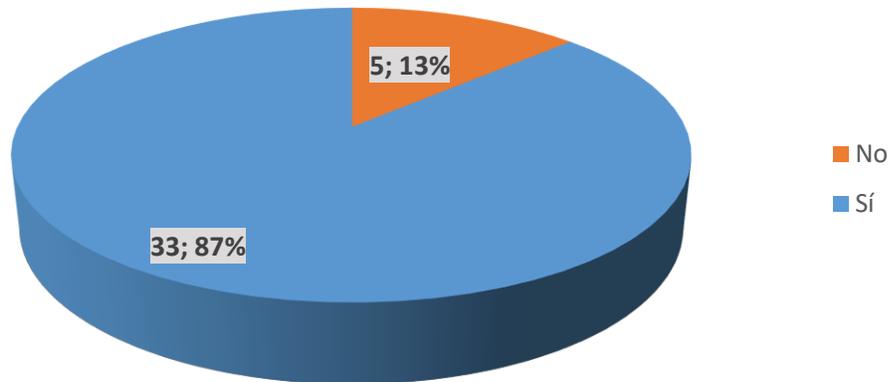
Análisis de la respuesta: Se observa un 45% (17 personas) donde se manifiesta que fue excelente la satisfacción por intervenir en la Rendición de Cuentas, hay un 34% (13 personas) donde manifiestan que fue muy buena su satisfacción en la intervención de la rendición de cuentas, hay un 18% (7 personas) que manifestaron que fue buena su satisfacción y se observa un 3% (1 persona) que manifiesta que fue regular la satisfacción. En la anterior encuesta se observa en la respuesta “excelente” presenta una disminución del 16,4%, para la respuesta “muy buena” un aumento del 4,45%, para la respuesta “buena” un aumento del 8,91% y un aumento del 100% frente a la respuesta regular teniendo en cuenta que la vigencia anterior no se presentaron respuestas frente a esta opción.

Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2020 – Pregunta No. 9.



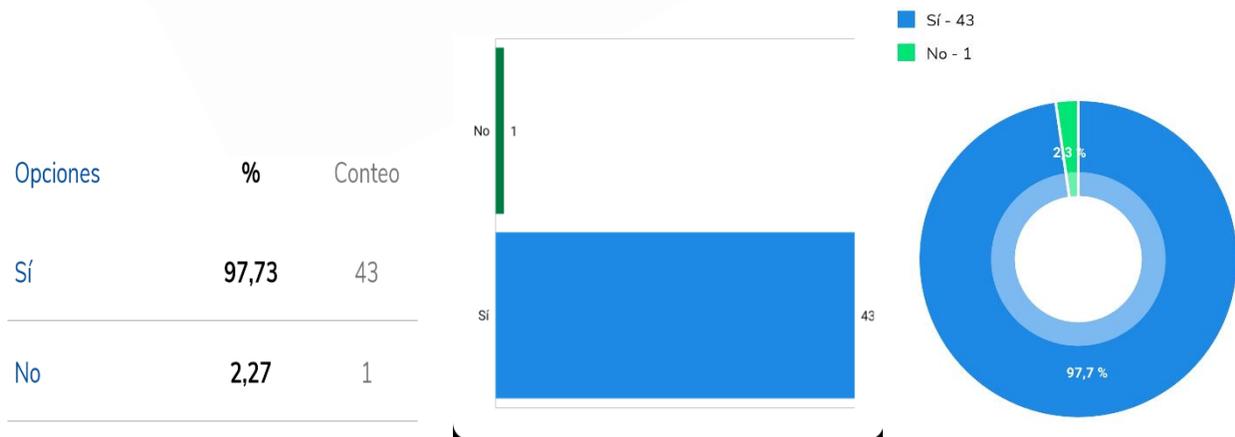
10. ¿Considera que su opinión es tomada en cuenta?

¿Considera que su opinión es tomada en cuenta?



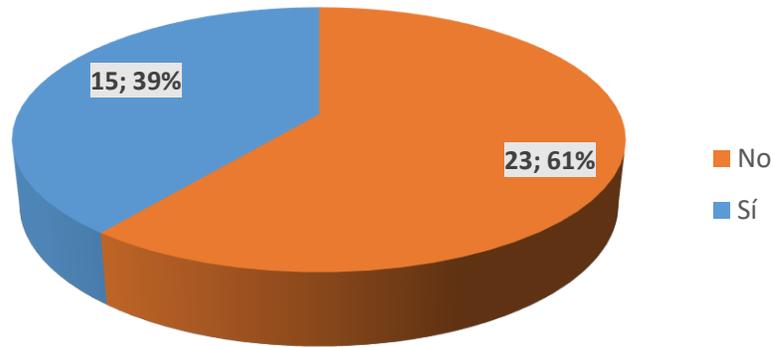
Análisis de la respuesta: los encuestados opinan que si es tomada en cuenta la opinión durante la rendición de cuentas con un porcentaje del 87% (33 personas) frente a un 13% (5 personas) que manifestaron que no se tenía en cuenta su opinión. Al realizar la comparación frente a la encuesta anterior se observa una disminución del 10,7% respecto a la respuesta su opinión “Si” es tomada en cuenta.

Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2020 – Pregunta No. 10.



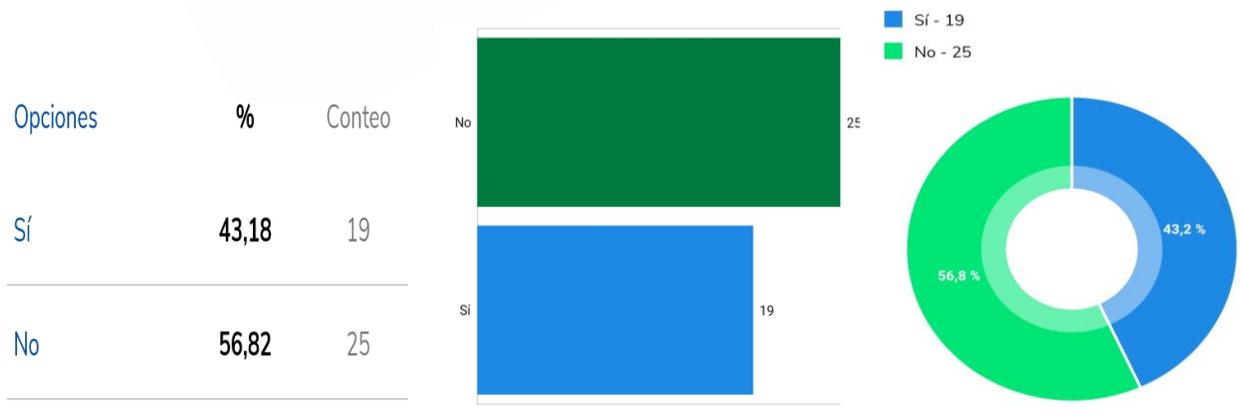
11. ¿Antes de la realización de la APRC participó usted en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía?

Antes de la realización de la APRC participó usted en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía?

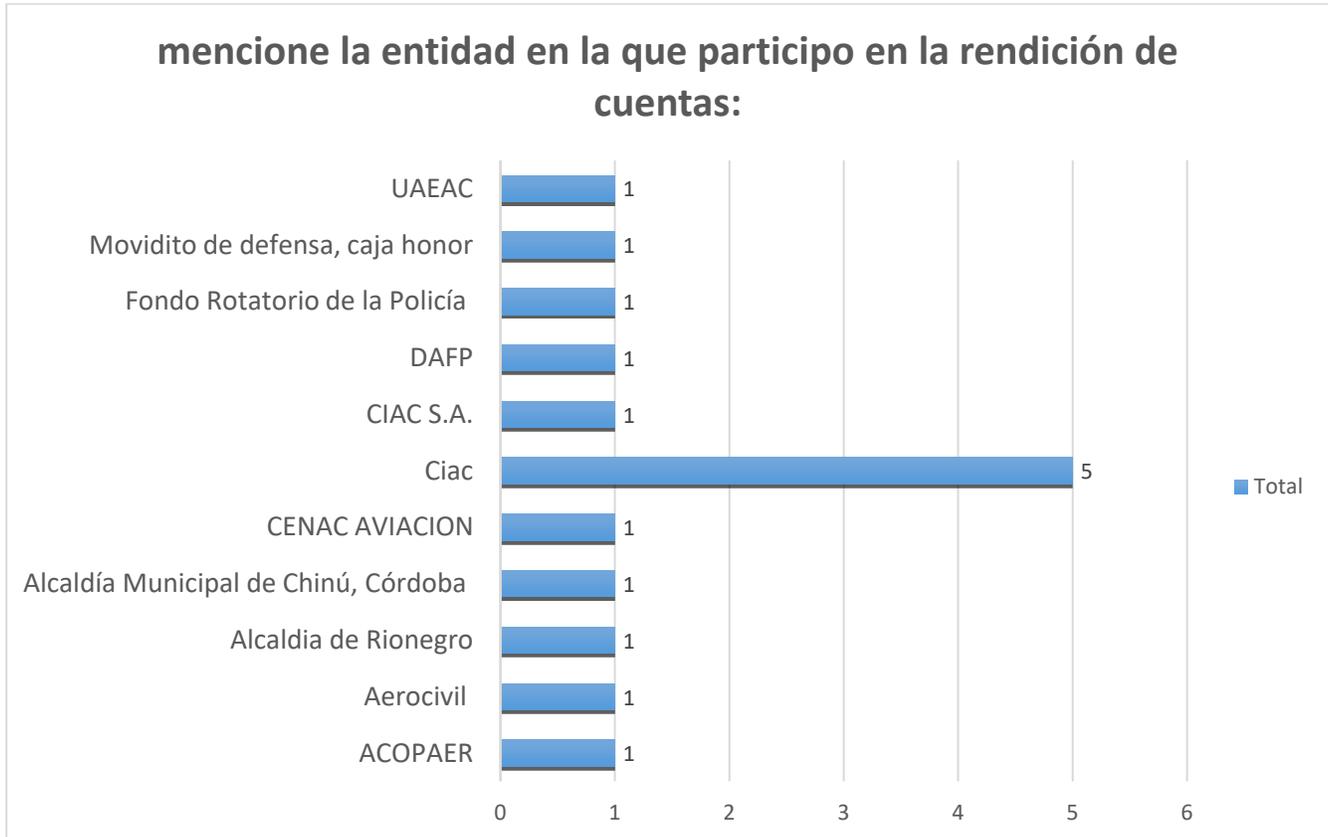


Análisis de la respuesta: Se observa que los encuestados manifestaron en gran mayoría que no habían participado en otro evento de rendición de cuentas con un 61% (23 personas) frente a un 39% (15 personas) que manifestaron que si habían participado en otro evento de rendición de cuentas. Para esta pregunta en el siguiente se discrimina que otros eventos de rendición de cuentas han participado. Al realizar comparación con la encuesta realizada en la vigencia 2021, se observa un aumento del 4,18% frente a la respuesta “Si” y un a diferencia del 17,82% por debajo en la respuesta “No”.

Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2020 – Pregunta No. 11.



12. Si su respuesta fue si, por favor mencione la entidad en la que participo en la rendición de cuentas:



Análisis de la respuesta: Se observa que la gran mayoría del 39% (15 personas) que contestaron si a la pregunta 11, han participado en la CIAC, las demás personas manifestaron que ha participado en las rendiciones de cuentas de ACOPAER, Aerocivil, Alcaldía de Rionegro, alcaldía Municipal de Chinú, Córdoba, CENAC, DAFP, Fondo Rotatorio de la Policía y Caja de Honor. Para esta pregunta se dejaron las respuestas tal cual respondieron en la encuesta. Durante la última encuesta realizada en la vigencia 2021 para la rendición de cuentas de la Vigencia 2020, el personal manifestó que había participado en otros espacios como el Función Pública, Ministerio de las TIC's, PONAL, ANLA, Ministerio de Defensa, IDR, CODALTEC y otras entidades del GSED.

Es importante aclarar que se pueden presentar varios factores como las personas que se presentaron durante la vigencia 2022 no son las mismas encuestadas para la vigencia 2021, así como la aplicación de la encuesta

CONCLUSIONES GENERALES DEL EVENTO

1. La Corporación de la Industria Aeronáutica CIAC tiene diversos canales de comunicación, a través de los cuales atiende a sus usuarios en sus consultas, solicitudes, peticiones, dudas, quejas y reclamos.
2. La excelencia y reconocimiento mundial de la CIAC se evidencia en sus premios y certificaciones logradas, dentro de las que se encuentran en calidad, ISO 9001, AS/EN 9100, AS/EN 9110, ISO 14000, BASC, ISO 28000 y OEA de la DIAN; autoridades regulatorias las alcanzadas con la Aeronáutica Civil, FAA, DGAC Chile y Dirección General de Aviación Civil de Ecuador y frente a casa fabricantes, las otorgadas por EMBRAER y AIRBUS en defensa y espacio
3. La CIAC cuenta con Código de Ética e Integridad y Código de Buen Gobierno, efectuando su gestión dentro de los derechos al trabajo, seguridad social, educación y propiedad, enmarcados dentro de los objetivos de desarrollo sostenible, en especial el noveno que es Industria, Innovación e Infraestructura.
4. Los grandes logros alcanzados por la CIAC en la vigencia 2021 fueron entregar el primer sistema COELUM a la Fuerza Aérea Colombiana, estar dentro del Programa Aeroespacial Nacional de Adquisiciones PANA, firmar Reseller Agreement con Sikorsky, la Ampliación de la Zona Franca de la CIAC S.A en las instalaciones del Comando Aéreo de Mantenimiento – CAMAN, crecimiento de ingresos del 4% y margen EBITDA superior al 13%.
5. Durante 2021, se obtuvieron ventas por \$186.039'597.635, siendo las fuerzas militares su mayor cliente con un 94% de estas, equivalente a \$175.463'451.593,49. Así mismo, se efectuó contratación por \$162.975'411.019,70.
6. En CIAC, la conquista del mercado civil se hace cada vez más fuerte, alcanzando ventas por \$10.361'362.172,22 en el año 2021.
7. El desarrollo y la innovación son banderas permanentes por lo que se está trabajando en proyectos de inversión como la Implementación MRO aeronaves A-320 Fase II, la nueva Infraestructura CIAC, la ampliación de las capacidades de fabricación POA, VTOL, los Simuladores (COELUM, QUIMBAYA), UAV Operacional (PLM y capacitación), Silla Helicópteros, Industrialización UAV QUIMBAYA, Formación empresarial CIAC S.A., Impulso a la innovación – Intdemo, la valoración Corporativa y la Transformación Productiva (gestor documental, motor de procesos, consultoría misional, reestructuración) .

8. En la vigencia 2021 se compilaron en 56, los riesgos a los que está expuesta la Corporación, fortaleciendo sus controles y administración a través de la formación y conciencia de un pensamiento basado en riesgos, el aseguramiento de los asociados de negocio, la gestión de los riesgos de corrupción, el fortalecimiento del análisis de datos, medición del desempeño a través de indicadores manejados con la herramienta Power BI y la estructuración del proyecto de transformación productiva.
9. Aprobación de la Fase II e inicio de Fase III relativa al proceso que adelanta CIAC S.A. como OMA LAR 145 ante el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional SRVSOP, la autorización excepcional de extensión del certificado de funcionamiento CMAE No. E-697 y su lista de capacidades ante la DGAC Chile y la autorización por parte de la Fuerza Aérea Colombiana para el recibo de elementos traídos por DERCO Lockheed Martin.
10. Se efectuaron servicios de mantenimiento sobre diversas aeronaves que permitieron demostrar una vez más la capacidad de la CIAC para efectuar adecuaciones para el transporte de personal con COVID, carga de las vacunas, inspecciones isocronales, correcciones de anotaciones no rutina, cambios y remoción de motores, PDM, HSC, apoyo para el cierre de reportes del libro de vuelo, peso y balance, pruebas operacionales al sistema RAT, entrenamiento, pruebas de NDT y reparación de componentes de aviónica y accesorios.
11. Sobre la aeronave Calima T-90 se hizo alistamiento del 73% de esta flota en EMAVI, 20.481 horas de vuelo, formación de 429 cadetes, cambio de windshield, ensayos DRP TEST full scale de partes de tren de aterrizaje y obtención de la Certificación Aeronáutica para la Defensa de partes de tren de aterrizaje para Calima T-90.
12. Se efectuó el lanzamiento de lanzó la versión industrial del COELUM con las dos configuraciones que se van a ofrecer al mercado, la versión militar y la versión civil.
13. Se formuló y estructuró el proyecto de sillas aeronáuticas para helicópteros medianos de la FAC y se suscribió el contrato No. 228 DILOA COFAC 2022 para el suministro del Blindaje para tres (3) aeronaves de ala rotatoria tipo UH-60 y dos (2) aeronaves presidenciales tipo AW139 y Bell 412. De la misma manera se avanzó en la fabricación del kit del sistema de protección balística para el Helicóptero presidencial.
14. Se logró la certificación ODA/DOA para la CIAC S.A, la cual le da la potestad para realizar diseño de componentes aeronáuticos tipo 1 y 2 de acuerdo con los privilegios de organización de diseño aprobados por la Autoridad Aeronáutica de Aviación de Estado y se solicitó a la autoridad aeronáutica SECAD la certificación POA-OPA la cual reconocería a la Corporación como una Organización de Producción Aprobada, para desarrollar los procesos de manufactura y certificarlos de acuerdo con los requerimientos plasmados por el SECAD.

15. Se efectuaron inspecciones y simulacros que permitieron gestionar con seguridad el rodar de la CIAC.
16. Se efectuaron obras y adecuaciones estructurales para la mejor gestión misional y condiciones de trabajo de los colaboradores, así como el fortalecimiento de herramientas informáticas y remotas. De la misma manera, la CIAC S.A. como parte de su compromiso con el cuidado del medio ambiente, desarrolló actividades para mitigar el impacto ambiental de su operación.
17. Se desarrollaron actividades que fortalecieron las dimensiones afectiva, social, moral, ética, de valores e intelectual del personal y se brindó entrenamiento y capacitación en diversas áreas, dentro de la que se destaca la capacitación en inglés.
18. Durante el año 2021, la CIAC dio cumplimiento al 89,90% de los compromisos adquiridos con la CGR dentro del Plan de Mejoramiento; 98,96% de los que corresponden a MIPG y el 100% del Plan ANTICORRUPCIÓN Y DE Atención al Ciudadano. Así mismo aplicó 167 auditorías y 39 seguimientos que permitieron monitorear y evaluar la gestión efectuada.
19. Frente a la encuesta realizada por la Oficina de Control Interno sería importante tener en cuenta los resultados, logrando verificar si se logra alcanzar un mayor alcance al público objetivo teniendo en cuenta la disminución de la audiencia durante esta rendición de cuentas frente a la anterior vigencia, así como verificar la posibilidad de aumentar la satisfacción en algunos puntos donde se disminuyó su calificación frente a la vigencia anterior.

“El fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el desarrollo de la cultura del autocontrol, es un compromiso de todos”

Atentamente,



CARMEN ELENA AGUILAR DAZA
Jefe Oficina Control Interno



Elaboro: **John Alberto Gomez**
Ing. Aeronáutico
Profesional de Control Interno